



Libro 20	<b>Nº.</b> 66		
SALIDA			

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## ÁREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta oral.

Con la crisis generada por el Covid 19 hemos visto como se han ido cancelando progresivamente todas las actividades festivas programadas para el el presente año, tanto en nuestra ciudad como en el resto de los municipios del territorio autonómico y nacional. La pandemia comenzó poco antes del inicio de la temporada de fiestas municipales, extendiéndose, hasta hoy, por los principales meses en las que estas habitualmente se realizan, e impidiendo por cuestiones de seguridad, que ninguna llegara a celebrarse.

El sector de empresarios y trabajadores de ferias y verbenas se ha visto por tanto tremendamente perjudicado por estos acontecimientos, al ver como su actividad laboral se frenaba en seco justo cuando iba a empezar la temporada. Hay que tener en cuenta además que la temporada anterior finalizó en Octubre de 2019 y que -con suerte y si todo va bien-, la siguiente no empezaría hasta abril de 2021, por lo que con seguridad la paralización laboral durará al menos 18 meses.

A esta difícil situación se suma, que al ser un sector que mayoritariamente ejerce su actividad bajo el régimen de los trabajadores autónomos, no cuentan con las prestaciones de desempleo que requerirían en estas circunstancias, mientras que las ayudas dispuestas por el estado, en ningún caso abarcan el periodo de paralización laboral que la estacionalidad de su actividad lleva aparejada. Pero

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	KxbxKr08T3h30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	03/09/2020 14:33:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KxbxKr08T3h30/FyL+VRpg==		







además, al iniciarse la pandemia justo antes de la temporada, muchos de los trabajadores no se habían dado aún de alta, por lo que no han podido acceder de ninguna forma a estas ayudas.

Para encontrar soluciones a la situación de precariedad en la que se encuentran todas las familias cuyo sustento depende de este sector, la Asociación de Empresarios Feriantes de Andalucía, Ceuta y Melilla y la Asociación Cultural de Mujeres Feriantes del Sur están manteniendo diversas reuniones con gobiernos y representantes públicos, trasladándoles la gravedad de la circunstancias y las demandas principales de sus asociados

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Qué ha hecho hasta el momento el Gobierno municipal para ayudar a paliar la difícil situación en la que se encuentra el sector de empresarios y trabajadores feriantes?
- ¿Ha mante<mark>nido o tien</mark>e previsto mantener alguna reunión con el sector para escuchar y re<mark>coger sus d</mark>emandas?¿Qué medidas piensa adoptar en los próximos meses?
- Teniendo en cuenta que para su recuperación económica, una de las principales demandas del sector es la reducción de la tasa municipal que pagan por ocupación de la vía pública, ¿Está dispuesto el Gobierno Municipal a estudiar esta medida para su implementación en las próximas ordenanzas fiscales?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Susana Serrano Gómez-Landero Concejala de Adelante Sevilla

V°B°:

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	KxbxKr08T3h30/FyL+VRpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	03/09/2020 14:33:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KxbxKrO8T3h30/FyL+VRpg==		

